

SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES INDÍGENAS EN JALISCO

MARTHA VERGARA FREGOSO

Secretaría de Educación Jalisco / Universidad de Guadalajara

ILDA ESPARZA MARTÍNEZ

Universidad del Valle de Atemajac

RESUMEN: El texto que se presenta como ponencia desvela los avances de la investigación realizada sobre la formación de profesores indígenas Wixaritari y está dirigida a describir la formación inicial y continua con la que cuentan, esto a través de los saberes profesionales, disciplinares, curriculares y experienciales. Se requiere conocer cuáles son las necesidades de formación que los profesores indígenas tienen para atender la educación intercultural bilingüe y elaborar una propuesta dirigida a la formación continua de docentes indígenas en el marco de la educación intercultural.

Dada la naturaleza del fenómeno estudiado, la perspectiva teórica que da sustento a la investigación se ubica en el marco de los

estudios sobre la cultura, para lo cual autores como Geertz & Pérez Gómez apoyarán en la comprensión del hecho; asimismo, Bruner (2004) & Tardif (2004), nos apoyan en torno al análisis de los saberes de los profesores indígenas.

La ponencia se organiza en cuatro apartados: en el primero, a manera de introducción, se expone la problemática, la pregunta de investigación y los objetivos; en el segundo, se aborda todo lo concerniente a la cuestión metodológica; posteriormente, se hace una breve descripción de los avances y finalmente, cierra con un apartado de conclusiones.

PALABRAS CLAVE: Formación docente, Educación intercultural bilingüe, Saberes.

Introducción

En México, la educación intercultural y bilingüe es una propuesta nacional que de manera equivocada sólo está dirigida a la atención de las comunidades indígenas, aludiendo que a través de ella se pretende la formación y desarrollo de la población en un contexto de equidad y de reconocimiento a la diversidad cultural. La educación intercultural y bilingüe desde la norma, se propone, principalmente intervenciones educativas centradas en estrategias de contacto (metodologías que aproximen los diferentes colectivos, estimulen el conocimiento mutuo, promuevan el diálogo y combatan la formación de prejuicios), de esta manera, se limita a incluir en el currículum algunos tópicos culturales de los diferen-

tes colectivos minoritarios. Uno de los objetivos de la educación intercultural bilingüe, es reformar a la escuela para que todos los alumnos alcancen la igualdad educativa. Los programas educativos existentes, las estructuras y las prácticas, tienen que ser reformadas para hacerlas más accesibles y para que den respuesta a los grupos indígenas de nuestro país.

Por lo anterior, es importante considerar a los profesores como un eje importante para el logro de la educación intercultural bilingüe pues lo que ellos saben y creen determina su práctica. Esta afirmación se desprende de los resultados de una investigación anterior denominada “Condiciones educativas interculturales de los niños indígenas huicholes y nahuas en Jalisco”, realizada por un equipo de investigadores. En dicho estudio, algunos factores que propiciaban el bajo rendimiento, la reprobación y deserción escolar, estaban relacionados con el perfil de los profesores. Un porcentaje considerable de los docentes frente a grupo en la zona Wixárika, no cuentan con la preparación profesional básica para desempeñar adecuadamente sus funciones de enseñanza en escuelas interculturales bilingües. Las principales carencias observadas se focalizan en técnicas pedagógicas y en enseñanza bilingüe, por tanto se considera que un programa de investigación e intervención puede proporcionar una estrategia para fortalecer la formación inicial e impulsar la formación continua como docentes en funciones.

Las preguntas que guían la investigación son las siguientes: ¿Qué relación existe entre lo establecido normativamente como marco para el desarrollo de la educación intercultural bilingüe y la formación inicial y continua en Jalisco, con las necesidades de formación de los profesores wixaritari? ¿Cómo es considerada la formación docente (inicial y continua) del profesor indígena desde la norma? ¿Cuáles son las políticas para la educación intercultural bilingüe y para la formación docente indígena en los ámbitos internacional, nacional y estatal y cómo se operan? ¿Cómo se lleva a cabo la formación que reciben los profesores wixaritari a nivel estatal? ¿Cuáles son los saberes profesionales, disciplinares, curriculares y experienciales con los que cuentan los docentes que laboran en las escuelas interculturales y bilingües? ¿Cuáles son los saberes que requiere un profesor de primaria para laborar en la escuela intercultural y bilingüe?

El objetivo general es: elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de los profesores wixaritari en cuanto a la formación inicial y continua a partir de los saberes profesionales, disciplinares, curriculares y experienciales, con la finalidad de diseñar una propuesta de formación docente dirigida al desarrollo de la educación intercultural bilingüe.

La metodología seleccionada es cualitativa, descriptiva en un primer momento e interpretativa, posteriormente Es cualitativa en virtud de que el objeto de indagación responde a la interpretación de los saberes con los que cuentan los docentes indígenas.

En el primer caso, se consideran los grupos de discusión según la propuesta de Jesús Ibáñez (1979), como una herramienta de exploración para el diagnóstico que sobre formación nos propusimos elaborar. Pretendemos construir artificialmente grupos de actores: profesores, asesores técnico-pedagógicos, directores, supervisores, jefes de sector y equipos técnicos encargados de la formación continua, así como con profesores y estudiantes de las instituciones de educación superior formadoras de docentes indígenas, para que mediante la conversación grupal, recuperemos y construyamos un discurso que nos acerque a la realidad que exploramos en un contexto de diálogo fluido y natural que permita reflejar la realidad social, tal y como los sujetos participantes la conciben.

En el segundo caso, como parte del diagnóstico - punto de partida para la elaboración de la propuesta de formación-, se ha aplicado una encuesta a través de un cuestionario a una muestra representativa -no estadísticamente sino estructuralmente-, de profesores y profesoras que laboran en las escuelas primarias de la zona norte con la finalidad de caracterizar los saberes con los que cuentan en la actualidad para dar respuesta a los requerimientos del enfoque intercultural bilingüe vigente en nuestro país.

De igual manera, se realizarán entrevistas a profesores, asesores técnico pedagógicos, supervisores y directivos de las distintas instancias involucradas en la formación inicial y continua de docentes en el estado. Además, dado que uno de nuestros objetivos es el diseño de una propuesta para la formación docente dirigida al desarrollo de la educación intercultural y bilingüe, entrevistaremos a equipos de trabajo en otros estados de la República que cuentan con experiencias referidas a nuestro objeto de investigación.

Con el propósito de interpretar el *corpus* obtenido, se utilizará la hermenéutica, que es la teoría y la práctica de la interpretación. De acuerdo a Van Manem (2003:44) "la interpretación es el acto de *indicar* algo (descubre lo que el aquello que el mismo objeto indica y lo que al mismo tiempo oculta) pero también es el acto de *señalar* el significado de algo (interpretamos una interpretación)". El conocimiento es una interpretación que parte de una situación social expresada en un texto (Van Manem, 2003:197).

Algunos avances de la investigación

A partir del análisis de algunos documentos oficiales respecto a la *formación docente en Jalisco*, se puede decir que la formación de docentes indígenas, de acuerdo al documento que establece los *Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas*, se ha diseñado a partir de considerar a los profesores “como técnicos pedagógicos, haciendo abstracción de su medio, pero es necesario cambiar la perspectiva y considerarlos como sujetos que actúan en una escuela concreta, trabajando con niños que proceden de un contexto sociocultural también concreto y en un momento histórico determinado, (...). Por ello se pretende favorecer que las maestras y maestros sean capaces de crear y reconstruir el currículo y no sólo aplicar lo preestablecido, que puedan seleccionar opciones didácticas, que plateen alternativas, que dinamicen la vida de la escuela y el desarrollo comunitario y; que sean capaces de elaborar y desarrollar un proyecto educativo para su escuela” (SEP, 1999:74-75).

De acuerdo a información proporcionada por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria de 1997, fueron revisados y reformados con la finalidad de que los profesores se formen, desde el inicio de su carrera, en el enfoque que privilegia el respeto por la diversidad etnocultural y lingüística que caracteriza a México. La licenciatura en Educación Intercultural para Primaria, plantea la articulación de saberes, conocimientos y valores que fortalezcan la tolerancia y el respeto a las distintas culturas, por tanto, se incorporaron transversalmente contenidos con el enfoque intercultural. Lo anterior conduce a la creación de programas de estudio, textos y materiales didácticos en lenguas indígenas. El nuevo programa funciona en nueve estados de la república desde 2004, como son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. Como se puede observar, Jalisco no oferta este programa educativo.

Una evidencia de la formación que tienen los docentes indígenas, en Jalisco es que de los 263 docentes que laboran en la región, sólo 30 (12%), están titulados de la Normal Superior o la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); 112 (43%), son pasantes de la UPN; 79 (30%), son estudiantes que cursa su licenciatura en la UPN; 26 (10%) profesores, tienen el bachillerato terminado y 15 (6%), la secundaria terminada. El perfil de escolaridad de los docentes indica que no siempre tienen la formación profesional para realizar una práctica docente apropiada a los requerimientos que señala el programa de educación básica. Es importante enfatizar que varios de los profesores clasificados como pasantes,

no tienen interés en titularse y otros más, identificados como estudiantes de la licenciatura en educación, en realidad dejaron sus estudios inconclusos.

La formación continúa

La formación continua de docentes en Jalisco es atendida por la Dirección General de Formación Continua para profesionales de la educación (DGFCPE), dependiente de la Coordinación de Formación y Actualización de Docentes de la Secretaría de Educación Jalisco, integrada por el equipo de Desarrollo Académico, Centros de Actualización del Magisterio, la Dirección de Actualización y Superación del Magisterio y los 16 Centros de Maestros del Estado de Jalisco, los cuales reciben una capacitación específica en el manejo del Marco Lógico como una de las acciones sustantivas para cumplir con la tarea de presentar un programa integral tomando en cuenta a los diversos actores de la educación del Estado. Actualmente cuentan con 219 formadores, sin embargo cabe mencionar que en esta actividad participan además cerca de 1000 formadores de las áreas y niveles de educación básica.

La Formación Continua en Jalisco, se lleva a cabo a través de las siguientes acciones: el Curso Básico de Formación Continua, los Cursos de Actualización, Cursos de Actualización con Valor Escalonario, Diplomados presenciales, Talleres breves y Ofertas de Formación Continua relacionadas con el dominio y uso pedagógico de las TIC's, estos se constituyen como espacios de trabajo que permiten a los docentes y directivos de Educación Básica adquirir las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos, reflexionar en colectivo sobre sus resultados educativos, así como diseñar y desarrollar estrategias que mejoren dichos resultados.

De acuerdo a la Dirección General de Formación Continua para profesionales de la Educación, cada uno tiene una caracterización específica que determina su conceptualización y operación:

El Curso Básico de Formación Continua, es definido como el Programa operado al inicio del ciclo escolar, el cual tiene como propósito sensibilizar al personal docente en torno a la necesidad de fortalecerse académicamente sobre las prioridades educativas nacionales, reformas curriculares de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, así como brindar elementos para la identificación de sus necesidades específicas de formación. Se oferta de manera conjunta a los niveles de Educación Básica desde una perspectiva articulada y homogénea.

En cuanto a los Cursos de Actualización, son programas que inician propiamente la formación específica de los diversos destinatarios en función del nivel, modalidad, y/o asignatura en donde se desempeñan cotidianamente; estos cursos se imparten de manera presencial y tienen una duración de 30 a 40 horas y su propósito general es contribuir al fortalecimiento de las competencias docentes específicas y necesarias para el ejercicio de su función (maestro frente a grupo, directivo o de asesoría técnico pedagógica). Por otra parte, estos espacios de formación buscan apoyar también a aquellos docentes que deseen participar en los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) y/o con referentes básicos para acceder, posteriormente, a programas de formación que aborden con mayor profundidad las temáticas planteadas en estos espacios formativos.

Existen otras opciones tales como los cursos de Actualización con Valor Escalafonario, definidos como programas dirigidos a los docentes, directivos y personal en funciones técnico pedagógicas de Educación Básica con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer su práctica profesional; los Diplomados presenciales que tienen la finalidad de fortalecer las competencias profesionales y dirigidos a los colectivos y los docentes de Educación Básica, Media y Superior y, finalmente los Talleres Breves de Actualización (TBA), definidos como programas de estudio que permiten a los docentes, directivos de Educación Básica y personal de apoyo técnico pedagógico, reflexionar en colectivo y profundizar en un aspecto o tema muy específico relacionado con los contenidos y los enfoques propuestos en los Planes y Programas de Estudios vigentes para la Educación Básica.

A pesar de los cursos, talleres, seminarios, etc. que se imparten a los profesores indígenas, las opiniones respecto a la formación continua que requieren se dirige a los mismos temas abordados por las instancias formadoras; en tal sentido, el 40% de las y los profesores en estudio, refieren que la formación continua que necesitan se relaciona con el manejo de los planes y programas; 28%, con contenidos y el 32%, con métodos y estrategias. A continuación se exponen algunos fragmentos de su discurso:

- a) Planes y programas
 - Articulación permanente. Dominio de planes y programas (C08).
 - Recibir capacitación continua, sobre la reforma educativa, conocer el programa de estudio (C54).
 - Entender el plan y programas de estudio, para la formación de los quehaceres cotidianos del aula (C176).

Sobre el manejo de enciclopedias. Sobre el manejo de metodologías o técnicas de enseñanza-aprendizaje (C019).

b) Contenido

Español y Matemáticas especializarme en detalles modo de fluye los conocimientos matemáticos (C180).

Actualizaciones en las asignaturas por la nueva reforma (C182).

Estrategias en matemáticas y español, de los currícula: libros de texto y materiales de apoyo que no tengo, solamente lo primero (C163).

De manejar bien los contenidos en todos los grados y como trabajarlos en transversalidad por proyecto y competencias al 100% (C07).

En las asignaturas de geografía (C29).

c) Métodos y estrategias

Conocer, aplicar nuevas estrategias en la enseñanza aprendizaje (C157).

El manejo de diferentes materiales y metodología (C09).

Técnica y métodos (C43).

Conocer y aplicar diversas metodologías acorde al contexto (C44).

Manejar métodos y estrategias (C50).

Tal como se puede observar en los fragmentos anteriores, en los docentes no está presente la necesidad de formarse en la interculturalidad, ya que su preocupación se centra en otros aspectos que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, estas necesidades responden a los cursos, talleres etc. que siempre se han impartido en las instancias de Formación Continua de la Secretaría de Educación Jalisco.

La interculturalidad es en realidad comunicación intercultural, es decir, la existencia de la interacción como fenómeno el cual implica inmediatamente situarse en un fenómeno comunicacional porque describe una relación entre culturas, que, buena o mala, se están comunicando por necesidad de una o de ambas partes.

La educación intercultural debe tener un enfoque global y un propósito; lo global refiere al sentido de incorporar las propuestas educativas en proyectos de carácter social, y el propósito, expresa un proyecto de establecimiento de relaciones igualitarias entre culturas, por ello es necesario facilitar y promover procesos de intercambio, interacción, cooperación entre las culturas, con un tratamiento igualitario entre éstas, sin distinción o inclinación a alguna de ellas.

A modo de conclusión

Podemos decir que desde la norma, la educación intercultural bilingüe representa una alternativa para la calidad de la educación al considerar lo humano, lo diverso y lo equita-

tivo como ejes para la formación de personas en lo individual y en lo colectivo. Sin embargo, desde la realidad, esta propuesta se opone a las estructuras vigentes del enfoque eficientista que permea la educación en nuestro país. En esta condición, la educación intercultural bilingüe y la formación de sus docentes como sujetos operadores de la misma, corren el riesgo, la primera (educación intercultural), de maquillar procesos de castellanización y de integración oficialmente superados; el otro (los docentes), de ser el Caín de su pueblo al promover por su labor educativa, la cultura hegemónica a través de los planes y programas de estudio diseñados para la población general.

La formación inicial de los docentes indígenas en Jalisco es atendida principalmente por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Las escuelas normales oficiales no ofertan la Licenciatura en Educación Intercultural para Primaria, vigente en el país. Tampoco se identifica en la Licenciatura en Educación Primaria, plan 1997, la integración de una formación intercultural. Por su parte, la oferta educativa de la UPN formando docentes para el medio indígena desde 1990, cuenta con aspectos cuestionables en su operación y está rebasada en cuanto al nuevo enfoque intercultural y bilingüe establecido en el país a partir de 1999.

En cuanto a la formación continua de los docentes indígenas en el estado, ésta se deriva de la oferta federal del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, dispuesta en un Catálogo nacional para cada ciclo escolar. El estado tiene la posibilidad de elegir algunos de los cursos y conformar una oferta que sea pertinente para los distintos niveles de estudio y para las distintas modalidades (regular o indígena). La formación de los docentes indígenas en Jalisco se da por partida doble: por un lado, reciben cursos generales comunes a cualquier docente de educación básica en el país y por otro, toman cursos específicos para la modalidad educativa en la que laboran. Esta situación los coloca en una disyuntiva: o toman los cursos generales de matemáticas, español, ciencias, etc. o toman los de enseñanza de la lengua materna, por ejemplo, ambos indispensables para su desempeño.

La formación de los docentes wixaritari en Jalisco, se ha operado desde una visión de Estado; por tanto, no se considera la parte subjetiva del docente desde lo que sabe, lo que hace, lo que le interesa y lo que requiere para llevar a cabo su práctica. No se identifica un proceso “desde abajo”, es decir, de los sujetos involucrados, lo cual implicaría abordar una dimensión política del sujeto como actor social que limite la manera impositi-

va como se ha llevado a cabo la formación docente, determinada desde el exterior hasta la fecha.

Bibliografía

- Bruner, J. (2004) *Realidad mental y mundos posibles*. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia. Barcelona: Gedisa.
- Dirección General de Educación Indígena (DGEI). (1999). *Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas*. México: SEP.
- Geertz, C. (2000). *La interpretación de las culturas*. 10ª. Reimp. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión. Técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez, A.I. (1999). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. 2ª. Ed. Madrid: Morata.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Van Manen, M. (2003) *Investigación educativa y experiencia vivida, Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*, España: Idea Books.
- Vergara, M., et. al. (2008). *Educación intercultural. Un estudio en las comunidades indígenas en Jalisco*. Guadalajara: Ediciones de la Noche.